



**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA
DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS
DEL ESTADO DE ZACATECAS**

ACTA DE ACUERDOS

Sede:	Sala de Juntas de la Secretaría de Educación "Eulalia Guzmán Barrón", ubicada en Lateral López Portillo No. 305, Fraccionamiento Dependencias Federales, Guadalupe, Zacatecas.
Fecha:	04 de Julio de 2022.
Inicio de la sesión:	11:25 horas.
Orden del día:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal de la sesión. 2. Orden del día y aprobación, en su caso. 3. Presentación del acta de la sesión anterior. 4. Cumplimiento porcentual de acuerdos y aprobación, en su caso. 5. Presentación de la evaluación programática presupuestal al 31 de mayo de 2022. 6. Presentación de estados financieros al 31 de mayo de 2022 y razones financieras del mismo periodo. 7. Solicitud de acuerdos. 8. Asuntos generales.
Término de la sesión:	12:45 horas.

La naturaleza de la presente Acta se fundamenta en el Decreto Gubernativo del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas, en los artículos 6 y 10 del Acuerdo de Creación.-----

La sesión dio inicio con el pase de lista de los asistentes, contando con la presencia de 7 de 8 integrantes de la Junta Directiva de este Colegio, por lo que se declaró el quórum legal correspondiente. -----

Tomó la palabra la Mtra. Gizel Liliana Llamas Ibarra, Subsecretaria de Educación Media y Superior y Presidenta Suplente de ésta Junta Directiva, quien declaró formalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen. -----

A continuación, la Presidenta Suplente dio lectura al orden del día, siendo aprobado por unanimidad sin ninguna observación. -----

Se sometió a votación la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior y se dio paso al cumplimiento porcentual de acuerdos, en el cual el Director General rindió el informe del



**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA
DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS
DEL ESTADO DE ZACATECAS**

estado que guarda cada uno de ellos; por lo que la Junta Directiva determinó concluidos y aprobados, aquellos acuerdos que presentan a la fecha un 100% de avance. -----
Quedando como pendiente: **ACUERDO 15 III/O/10122021**. La Junta Directiva autoriza la baja de inventario del Colegio, en relación al mobiliario, equipo y vehículos de la Dirección General, Planteles CECyTE y Centros EMSaD, en concordancia a lo establecido en el Reglamento para el Control, Baja, Enajenación y Destino Final de Bienes Muebles del CECyTEZ, por un monto total de \$4,347,011.29; siendo para los Planteles CECyTE la cantidad de \$1,853,742.52 y para los Centros EMSaD la cantidad de \$2,493,268.77, (las bajas de dicho inventario se detallan en la tabla anexa a la presente acta); instruyendo al Director General, presentar el dictamen y un informe sobre el destino final de los bienes en una próxima sesión. Con un **avance del 75%**. -----

El Director General, expuso la evaluación programática presupuestal al 31 de mayo de 2022, misma que la Junta Directiva dio por presentada. -----

El Director General presentó los estados financieros al 31 de mayo de 2022 y razones financieras del mismo periodo, los cuales la Junta Directiva dio por presentados. -----

En el punto de solicitud de acuerdos, el Director General presenta para su posible autorización los siguientes acuerdos: **No. 1**. Se solicita a la Junta Directiva se autorice al Colegio aplicar la cantidad de \$1'006,931.25, del Programa de Estímulos, la cual se propone sea utilizada para cumplir con las obligaciones que esta institución tiene por concepto de laudos, liquidaciones, finiquitos, debido a que no se cuenta con el soporte presupuestal. La Junta Directiva, aprueba por mayoría esta solicitud con las condiciones que se inscriben al final del acta. **No. 2**. Se solicita a la Junta Directiva se autorice al Colegio aplicar la cantidad de \$602,800.00, derivado de un Recursos recuperado del fraude bancario la cual se propone sea utilizada para cumplir con las obligaciones que esta institución tiene por concepto de laudos, liquidaciones, finiquitos, etc., debido a que no se cuenta con un soporte presupuestal para dichos conceptos. Esta solicitud. La Junta Directiva, aprueba por unanimidad esta solicitud con las condiciones que se inscriben al final del acta. -----

En asuntos generales, el Director General informó sobre la Desincorporación de las Cuotas Voluntarias y sobre el Proceso de Ampliación a la Cobertura a Nivel Nacional. Por parte de la Representante de la Secretaría de Finanzas, solicitó que, en la próxima sesión ordinaria, se presente en un punto de acuerdo, un análisis del impacto que tiene el Contrato Colectivo de Trabajo, tanto en prestaciones reconocidas por la Federación como las que absorbe el Gobierno Estatal. Así como un listado de las cuentas bancarias del Instituto, detallando sus ingresos y su origen. La Representante del Sector Productivo solicitó que en las siguientes reuniones, se presente el porcentaje de avance de los acuerdos de las Juntas anteriores, para el respectivo seguimiento. -----



**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA
DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS
DEL ESTADO DE ZACATECAS**

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la Sesión, siendo las 12:45 hrs. del mismo día de su inicio.

A continuación, se dio la lectura a los acuerdos tomados para proceder a su firma:

ACUERDOS APROBADOS

ACUERDO 1 II/O/04072022	La Junta Directiva aprueba por unanimidad el orden del día correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria 2022 del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas.
ACUERDO 2 II/O/04072022	La Junta Directiva aprueba por unanimidad el acta de la Primera Sesión Ordinaria efectuada el día 15 de marzo de 2022.
ACUERDO 3 II/O/04072022	La Junta Directiva determinó concluidos y aprobados aquellos acuerdos que presentan a la fecha un 100% de avance. Quedando como pendiente el ACUERDO 15 III/O/10122021 .
ACUERDO 4 II/O/04072022	La Junta Directiva da por presentada la evaluación programática presupuestal al 31 de mayo de 2022.
ACUERDO 5 II/O/04072022	La Junta Directiva da por presentados los estados financieros al 31 de mayo y las razones financieras del mismo periodo.
ACUERDO 6 II/O/04072022	La Junta Directiva autoriza por mayoría al Colegio, aplicar los recursos remanentes provisionados por medio de la Póliza DB12000059, del Programa de Estímulos al Personal Docente, con un monto de \$2,638,419.07 con fecha del 31 de diciembre del año 2016, quedando como monto remanente por \$1'006,931.25, los cuales deberán ser asignados al pago de adeudos por finiquito, indemnizaciones y laudos. Se instruye al Director General dar cumplimiento a la normatividad en materia de Contabilidad Gubernamental y a las Reglas de Operación de dicho Programa.
ACUERDO 7 II/O/04072022	La Junta Directiva aprueba por unanimidad aplicar la cantidad de \$602,800.00, derivado de un Recurso Recuperado, para cumplir con las obligaciones que esta institución tiene por concepto de laudos, liquidaciones, finiquitos, debido a que no se cuenta con el soporte presupuestal para dichos conceptos. Así mismo, se le instruye al Director General presentar ante esta Junta, la autorización de la Secretaría de Finanzas para ejercer el recurso por los conceptos antes mencionados.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the table]



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA
DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS
DEL ESTADO DE ZACATECAS

INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA	
Mtra. Gisel Liliana Llamas Ibarra. Subsecretaria de Educación Media y Superior y Representante Suplente de la Presidenta de la Junta Directiva.	
L. E. Joel Caldera Rodríguez. Director de Educación Media y Representante del Gobierno del Estado.	NO ASISTIÓ
Lic. Bernardo Candelas de la Torre. Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Zacatecas y Representante del Gobierno Federal.	VIDEOCONFERENCIA
Lic. Alfonso Badillo Ostiguín. Representante Suplente de la Coordinadora de Organismos Descentralizados Estatales de los CECyT y del Gobierno Federal.	VIDEOCONFERENCIA
M. D. H. Guadalupe Selene Salas Sánchez. Representante del Sector Social.	
Arq. Sara Abigail Hernández Urenda. Presidenta de la CANACINTRA y Representante del Sector Productivo.	
M. B. A. Francisco Javier Flores López. Presidente de la CANACO y Representante del Sector Productivo.	
Lic. Emma Lisset López Murillo. Representante Suplente del Secretario de Finanzas.	

INVITADOS A LA JUNTA DIRECTIVA	
M. A. G. Iván Badillo Murillo. Representante Suplente de la Secretaria de la Función Pública.	
Mtro. Julio César Ortiz Fuentes Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas.	

Las presentes firmas corresponden a la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas, celebrada el 04 de julio de 2022.